

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**4420** *Real Decreto 159/2025, de 4 de marzo, por el que se nombra Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, por la vía del artículo 330.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a don Fernando Castillo Rigabert.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 29 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.<sup>a</sup> y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículos 2.1 d) y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia por la vía del artículo 330.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a don Fernando Castillo Rigabert, profesor titular de la Universidad de Murcia, en provisión de la vacante producida por jubilación del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA